ACTA DE LA JUNTA GENERAL, Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO CELEBRADA EL DÍA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, siendo las quince horas, en el local ubicado en Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405 se reúnen todos los accionistas de la compañía PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.: La empresa PROIBERO CHILE S.A. propietario de setecientos noventa y nueve participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas cien por ciento; el Señor GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO propietario de una participación ordinaria y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en un cien por ciento.-Asiste también la Señora CHAVEZ SANTANDER KARINA en su calidad de comisario.-GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO en su calidad de Presidente, y lo asiste en la Secretaria la ING. AMAT ALVARADO IRMA ;.- La secretaria manifiesta a la sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y por tanto, el Presidente declara instalada la sesión, pidiendo que por Secretaría se dé lectura al texto de la convocatoria efectuada vía telefónica el Lunes 19 de marzo del 2018 .- La secretaria da lectura al texto correspondiente el mismo que dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A. - Se convoca a los señores accionistas de la compañía la Junta General Ordinaria de Accionistas a efectuarse el día Martes 27 de marzo del 2018, a las 15h00 en las oficinas ubicadas en Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405, de esta ciudad de Guayaquil, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- Informe del Administrador y del Comisario. 2.- Balance General de la Compañía y del Estado de Perdida y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del 2017. 3.- Contabilización de pérdida de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017.- Los documentos mencionados se encuentran a disposición de los accionistas en Ciudadela Kennedy Norte Solar 13 Manzana 405 de esta ciudad de Guayaquil. Se convoca de manera especial e individualmente a la Señora Comisaria de la compañía, CHAVEZ SANTANDER KARINA. Guayaquil. marzo 27 del 2018.-p.PROYECTOS **EDUCATIVOS** IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO.- Acto seguido, el presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual procede a dar lectura al informe del administrador y luego solicita que por Secretaria se dé lectura al informe del comisario.-Leídos que fueron dichos informes, son sometidos a consideración de la junta.- La Junta General de Accionistas acuerda por unanimidad, la aprobación de los informes del administrador y el comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos número uno(1), y dos(2) respectivamente.- A continuación, el Presidente solicita a la Sala, pasar a tratar el segundo punto del orden del día, y para ello, realiza una exposición, y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2017. Luego de ello, pone a consideración de la junta, la aprobación de dichos estados financieros.- Analizadas las cifras contenidas en los estados financieros la Junta General de accionistas, acuerda por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexo número tres (3).- Luego de esto, el presidente solicita a la sala pasar a del orden del día, referente a la pérdida correspondiente al tratar el tercer punto ejercicio económico del 2017.-

Al respecto los accionistas resolvieron por unanimidad, que se generó pérdida del ejercicio económico del año 2017, las mismas que fueron contabilizadas en "Perdidas de años anteriores".Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la presente sesión, siendo las quince horas treinta minutos.-

Para constancia firman el presidente y la secretaria quien certifica-----f).- GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, f).- AMAT ALVARADO IRMA,-secretaria

Guayaquil, 27 marzo del 2018

GAVILANES ARAY DANIEL

C.I. 0920760584 Presidente AD-HOC AMATALVARADO IRMA

Secretaria AD-HOC

NOMINA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A.CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

Mediante el presente documento procedo a formar la Lista de Asistentes a la Junta General y Ordinaria de Accionistas de la compañía PROYECTOS EDUCATIVOS IBEROAMERICANOS S.A. PROIBERO S.A. celebrada el día de hoy, de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Compañía con la concurrencia de las siguientes personas:

PROIBERO CHILE S.A., por sus propios y personales derechos, propietaria de Setecientas noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;

GAVILANES ARAY DANIEL ANTONIO, por sus propios y personales derechos, propietario de una participación (1) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, pagadas en su totalidad;

GAVILANES ARAY DANIEL

C.I. 0920760584 Presidente AD-HOC AM<u>at al</u>varado irma

C.I. 0912789997 Secretaria AD-HOC